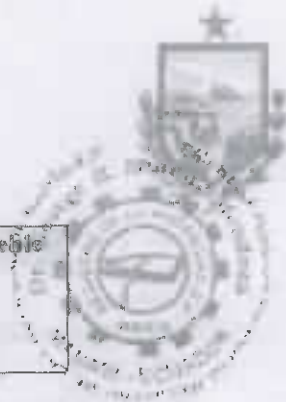




1042521007

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf:053624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: 2015-18024915, emitido hasta el día de hoy 08/11/2018 15:31:17, la Ficha Registral Número 57275.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TIERRAS
Fecha de Apertura: lunes, 08 de agosto de 2016 Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: MULTIFAMILIARES TOHALLY

INDICADORES RESUMIVALES:

FORMANDO PARTE DEL BLOQUE NUMERO DOS DE LOS MULTIFAMILIARES TOHALLY TIPO BM-DIEZ Y OCHO, SE ENCUENTRA EL DEPARTAMENTO D-7, NORTE: A. VERDE SUR: ALA C. ESTE: D-8- GESTE: AREA VERDE. ARRIBA: TERRAZA ABAJO: D-5
-SOLVENCIA: EL DEPARTAMENTO DESCRITO SE ENCUENTRA HIPOTECADO.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acta	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	205 27 jul 1983	64	82
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	RECTIFICACIÓN	243 09 nov 1985	100	189

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 2] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 27 de julio de 1983

Número de Inscripción: 205

Tomo:

Nombre del Cantón: QUITO

Número de Repertorio: 1077

Folio Inicial: 64

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA DECIMA OCTAVA

Folio Final: 82

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 30 de junio de 1983

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa e Hipoteca (Archivada en el Libro de Hipoteca del año 1983). Bloques Dos y Cinco, de tipo BM - DIEZ Y OCHO de los Multifamiliares Tohally, con una superficie total de tres mil trescientos setenta y seis metros cuadrados veinte y un decímetros cuadrados, se aclara que aun indicándose la superficie la venta se hace como cuerpo cierto transfiriéndose al comprador al mismo tiempo los bienes comunes en una proporción de tres mil trescientos veinte y dos por departamento.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Ciudad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Cantón	Observación de familia
COMPRADOR -	80000000024349	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR					
VENDEDOR -	80000000000554	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
ACREEDOR					

Registro de: HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 2] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el: viernes, 09 de junio de 1985

Número de Inscripción: 243

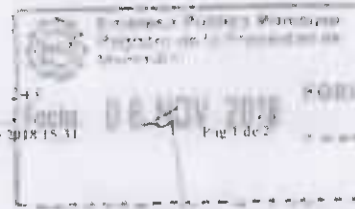
Tomo:

Certificación impresa por: firma, digito

Ficha Registral: 57275

Jueves, 08 de noviembre de 2018 15:31

08 NOV 2018
Pag 1 de 2



Nombre del Estado: MANTA

Número de Repertorio: 085

Oficina donde se guarda el original: NOFARIA PRIMERA

Fecha de Emisión: 08 de noviembre de 2018

Cantón Notaría: QUITO

Escritura/Acto/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 15 de mayo de 2010

Fecha Resolución:

a- Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE HIPOTECA. en la escritura inscrita con fecha 27 de Julio de 1983 consta que las partes antes mencionadas suscribieron un contrato de compraventa Mutuo Hipotecario en seguridad de lo cual y de las obligaciones contraídas se constituyó primera Hipoteca como se ha deslizado un error en la redacción de la escritura antes mencionada respecto a la fecha de inicio de pago de las cuotas de amortización.

b- Apellidos, Nombres y Consignio de las Partes:

Calidad	Cédula RUC	Nombres y o Razon Social	Estado Civil	Sexo	Procedencia (País)
RECTIFICADOR	1768059000001	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA		MANT	
RECTIFICADOR	800000000024348	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL		MANT	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrados que constan en una Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

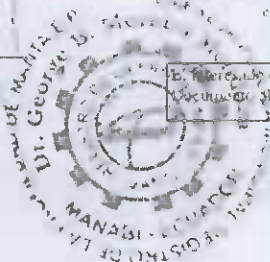
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emisión a las 15:31:17 del jueves, 08 de noviembre de 2018
A petición de: ALA DE COMBATE NO. 15 FUERZA AEREA

Elaborado por: LAURA CARMEN TIGUAY FUSCA Y
1304057128



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se constituyera un gravamen.

DR. GEORGE MENDOZA MENDOZA
Firma del Registrador



El Registrador debe verificar la validez de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

